INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ RECICLA MATERIAL ELECTORAL DE 2012
Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), mediante la empresa de reciclaje Alcamare destruyó 2 millones 560 mil 430 boletas electorales, 4 mil 204 urnas y 2 mil 27 mamparas utilizadas en el proceso electoral ordinario de 2012. Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas para que puedan ser utilizadas por algún otro órgano que lo solicite, tales como las instituciones educativas a las que se ayuda, en ocasiones, en procesos internos. El líquido indeleble sobrante de la jornada electoral del 1 de julio fue entregado por la Dirección General del IEQ a la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. El procedimiento se realizó con fundamento en el artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del presente año. El proceso de destrucción fue presenciado por el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; los consejeros electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; y el director general del IEQ, Carlos Eguiarte Mereles. Al acto también acudieron, como testigos, el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eduardo León Chaín, así como los directores ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral. El pasado 13 de diciembre, la junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) destruyó 14 mil 593 formatos de credencial para votar que fueron devueltas por canje o por existir duplicidad en las mismas, informó la consejera presidente del instituto, Ana Lilia Pérez Mendoza. El IFE había destruido el 10 de abril pasado de 38 mil documentos, el costo material de la mica es de aproximadamente 15 pesos, pero los costos de esta destrucción son equivalentes a mil 500 pesos por credencial. **(http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-12-2012/ieq-recicla-material-electoral-de-2012)**

DESTRUYE IEQ MATERIAL ELECTORAL
Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) procedió a la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2012. El procedimiento se realizó con fundamento en el Artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del presente año. En total fueron destruidas dos millones 560 mil 430 de boletas electorales, cuatro mil 204 urnas y dos mil 027 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, S. de R. L. de C. V. ubicada en esta ciudad. El proceso de destrucción fue presenciado por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; los consejeros electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; y el Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. También fueron testigos del acto, al que se invitó a los partidos políticos con registro, el representante propietario del PRD, Eduardo León Chaín; así como los Directores Ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral. El 7 de diciembre la Comisión de Control Interno del IEQ aprobó el dictamen por el que resolvió desincorporar y dar de baja los materiales y documentación electoral, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del 2012 y al artículo 32 del Reglamento Administrativo y de Control de Gasto del Instituto. Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que puedan ser utilizadas al coadyuvar con algún otro órgano que lo solicite, tales como instituciones educativas. Respecto del líquido indeleble sobrante de la jornada electoral del 1 de julio, éste fue entregado por la Dirección General del IEQ a la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. **(EC web)**

DESTRUYE QUERÉTARO DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) destruyó dos millones 560 mil 430 boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2012. En un comunicado, el organismo informó de la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral, utilizados en el pasado proceso electoral. Además, se destruyeron cuatro mil 204 urnas y dos mil 27 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, ubicada en esta ciudad. Consejeros electorales y representantes de partidos políticos atestiguaron la destrucción, como aprobó el Consejo General del IEQ. El organismo electoral conservó 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que se utilicen en apoyo de instituciones educativas. El líquido indeleble sobrante se entregó a la facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. **(http://www.alfadiario.net/alfa/articles/prints/20115)**

DESTRUYEN DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL DE ELECCIONES 2012 EN QUERÉTARO

Por Redacción

El procedimiento se realizó con fundamento en el Artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del presente año. En total fueron destruidas 2 millones 560 mil 430 de boletas electorales, 4 mil 204 urnas y 2 mil 027 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, S. de R. L. de C. V. ubicada en esta ciudad. El proceso de destrucción fue presenciado por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; los consejeros electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; y el Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. También fueron testigos del acto, al que se invitó a los partidos políticos con registro, el representante propietario del PRD, Eduardo León Chaín; así como los Directores Ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral. El 7 de diciembre la Comisión de Control Interno del IEQ aprobó el dictamen por el que resolvió desincorporar y dar de baja los materiales y documentación electoral, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del 2012 y al artículo 32 del Reglamento Administrativo y de Control de Gasto del Instituto. Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que puedan ser utilizadas al coadyuvar con algún otro órgano que lo solicite, tales como instituciones educativas. Respecto del líquido indeleble sobrante de la jornada electoral del 1 de julio, éste fue entregado por la Dirección General del IEQ a la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. **(http://rotativo.com.mx/queretaro/destruyen-documentacion-y-material-de-elecciones-2012-en-queretaro/142997/html/)**

DESTRUYE QUERÉTARO DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Por Redacción

Un total de 2 millones 560 mil 430 boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2012, fueron destruidas por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En un comunicado, el organismo informó de la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral utilizados en el pasado proceso electoral. Además, se destruyeron 4 mil 204 urnas y 2 mil 27 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, ubicada en esta ciudad. Consejeros electorales y representantes de partidos políticos atestiguaron la destrucción, como aprobó el Consejo General del IEQ. El organismo electoral conservó 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que se utilicen en apoyo de instituciones educativas. El líquido indeleble sobrante se entregó a la facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su

inhabilitación. Agencias **(http://www.elvistobueno.com.mx/2012/12/17/destruye-queretaro-documentacion-electoral/)**

RETIRAN PROPAGANDA

Por Primavera Díaz

"Nosotros tenemos hasta el día 31 de enero para limpiar todos los espacios públicos que fueron habilitados para espacios publicitarios de los partidos políticos, en total generamos un inventario de 75 espacios publicitarios y ya estamos terminando prácticamente con el blanqueo", enfatizó. El funcionario municipal indicó que el pintado de bardas, se enviará al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la notificación correspondiente, para que se encargue de hacer el cobro a cada partido político. De igual forma, señaló que hasta el momento se han invertido cerca de 80 mil pesos, para que los espacios sean utilizados para publicitar las acciones realizadas por la administración. Por otro lado, el secretario manifestó que el presupuesto 2013 destinado a la Secretaría de Servicios Públicos, será de alrededor del 20 por ciento del total de los recursos, por lo que detalló que por el momento desconoce el total del dinero que podrá recibir. "El presupuesto se planeó en función a la mejoría de los servicios públicos que estamos gastando como secretaría, viene ahí un incremento correspondiente al tema de mantenimiento de los vehículos, que es principal problema que tenemos por la rotación del servicio", dijo. Finalmente, Zepeda Ruiz, subrayó que dicho incremento permitirá trabajar en el mantenimiento urbano, así como la rehabilitación de parques y jardines, además de continuar trabajando en el tema de alumbrado público y recolección de basura. **(http://rotativo.com.mx/queretaro/rehabilita-municipio-de-queretaro-bardas-electorales/143229/html/)**

BARDAS CON PROPAGANDA DEBERÁN ESTAR LIMPIAS EL 31 DE ENERO

Por Montserrat Márquez

El 31 de enero es la fecha límite para limpiar los espacios públicos habilitados con propaganda política, advirtió este lunes Gonzalo Zepeda Ruiz, secretario de Obras Públicas municipales. Alrededor de 75 bardas fueron habilitadas para publicidad en temporada electoral las cuales, indicó Zepeda, ya se encuentran en proceso de "blanqueo" para ser vueltas a utilizar como espacios publicitarios, pero ahora por la administración municipal. "*El costo de blanqueo es de aproximadamente 37 pesos por metro, estamos hablando de que en total no rebasa los 80 mil pesos*", aseveró el secretario. Zepeda Ruiz advirtió que aquellos partidos políticos que no hayan realizado la limpieza de las bardas utilizadas, serán reportados ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para que esa instancia aplique la multa correspondiente. "*Los espacios públicos fueron sorteados por el IEQ y ellos los van a asignando a los diversos políticos, por lo cual no se manejan las cifras acerca de qué partido político fue aquel que incumplió un mayor número de veces al no limpiar las bardas que les fueron prestadas durante la temporada electoral*", explicó. En otro tema, mencionó que a los motores de biogás instalados en el relleno sanitario de la entidad, ya se les hizo una pequeña prueba y en la actualidad se encuentra en funcionamiento. Puntualizó que únicamente se está a la espera de que la Comisión Reguladora de Energía otorgue la licencia correspondiente y con ello se vierta la red por concepto de biogás en el relleno sanitario. La instalación de la red de biogás constituiría un suministro de energía con un costo inferior a las tarifas de la Comisión de Federal de Electricidad (CFE) los cuales irán de un 10 a nueve por ciento. "*Los motores ya están actualmente funcionando, es un motor que realiza la quema de biogás, la energía que el motor produce se convierte en energía eléctrica y este se vierte a la red por conducto de unas instalaciones respectivas que llegan a un medidor y entonces la comisión de luz realiza los descuentos*

correspondientes", detalló. **(http://codiceinformativo.com/bardas-con-propaganda-deberan-estar-limpias-el-31-de-enero/)**

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABRE LOYOLA INTERNET

Por Heidy Wagner Laclette

El próximo 20 de diciembre será presentado el programa piloto "Internet para Todos" como un servicio más de la administración municipal de Querétaro, que proyecta brindar conexión de alta calidad desde cualquier punto de la ciudad a más de 810 mil habitantes simultáneamente. Proyecto en el que participan -- en un principio -- 7 empresas especializadas, así lo dio a conocer ayer el alcalde Roberto Loyola Vera. En entrevista el presidente municipal dijo que desde la perspectiva del compromiso Número 39 del Presidente Enrique Peña Nieto, que establece la creación de la red dorsal de fibra óptica o de banda ancha en el país, es que este importante proyecto podrá ser una realidad en Querétaro. "El próximo día 20 vamos a pilotear nuestro ejercicio de internet en toda la ciudad, por lo tanto estamos viendo cómo este alineamiento de un esfuerzo federal, estatal y municipal tiene una coincidencia de compromiso en beneficio de los ciudadanos que comience a dar resultados. Actualmente son 7 las empresas las que están acudiendo a proponer tecnologías, a proponer alternativas, este proyecto piloto estará en plazas públicas, en calles, y podremos probarlo de manera lineal o in situ", explicó. Loyola Vera apuntó que si bien hoy en día el Jardín Guerrero cuenta con accesibilidad a internet es vía Wi-fi y no por banda ancha, por lo que a partir del próximo jueves 20 de diciembre, tanto esta plaza como muchas otras en toda la ciudad contarán con acceso por banda ancha, "queremos ver cómo funciona, no es un asunto de consulta ciudadana, es simplemente ponerlo en marcha para ver lo que nos están proponiendo quienes dominan la tecnología, que sea algo posible de ejecutar, con las especificaciones que estamos buscando y que creemos merece la ciudad de Querétaro, y que tenga que ser la punta de lanza para hacer la ciudad más competitiva de México". **(DQ, principal)**

EUQ: DETECTAN 18 PUNTOS DE CAOS VEHÍCULAR

Por Lorena Sandoval

En la capital queretana hay 18 puntos de conflicto vehicular que aquejan al tránsito de sus vialidades, principalmente en tres horarios que son de las 7:00 a las 8: 00 de la mañana, de la 13: 00 a las 15: 00 horas y de las 18:30 a las 20:30 horas, informó el subdirector de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ), Juan Carlos Cruz Pérez. Entre las vialidades de mayor afluencia vehicular destacan la avenida 5 de Febrero, prolongación Zaragoza y la avenida Carrillo. A decir del subdirector, esta situación ha provocado accidentes por alcance, donde los daños son materiales y no de consideración. En este sentido detalló que se tienen contabilizados en lo que va del año 8 mil 385 accidentes, por lo que la SSPMQ busca una estrategia que ayude a mantener el orden entre la ciudadanía. **(EUQ, principal)**

AM: ESPERAN UN BEBÉ, DOCE MIL 'NIÑAS'

Por Yazmín Morales

En Querétaro 12 mil adolescentes, menores de 19 años, se encuentran en periodo de gestación, cifra que representa un 29 por ciento del total de las mujeres embarazadas, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Al respecto, el Gobierno del Estado ha creando programas de prevención

para que los jóvenes sean conscientes y eviten embarazos a temprana edad y, por lo tanto, una paternidad no deseada en el caso de los varones. De acuerdo con la psicóloga Jessica Guadalupe Morales, un 40 por ciento de los jóvenes no utilizan preservativos durante su primera relación sexual. "En su primer encuentro, más del 40 por ciento de los jóvenes no utilizan un método de preservativo, ya sea porque es forzado o no planeado. Es un momento espontáneo y al ver que no resulta en embarazo, un cierto porcentaje continúa teniendo relaciones sin protección", señaló. La especialista indicó que algunas jóvenes se creen estériles al ver que no se embarazan después de varios encuentros íntimos y al quedar embarazadas no sabe qué hacer. **(AM, principal)**

PA: VA INTERNET GRATIS: RLV
Por Patricia Vázquez

El próximo jueves 20 de diciembre se realizará la primera prueba piloto del proyecto para abastecer del servicio de Internet gratuito en la totalidad del territorio en la capital queretana, informó el presidente municipal Roberto Loyola Vera. Explicó que el propósito es que el Internet esté garantizado como un servicio público municipal más, que tenga cabal cobertura a través de un sistema de banda ancha que aseveró representará mayor eficacia en el abastecimiento. "El próximo día 20 vamos a pilotear ya nuestro primer ejercicio de Internet en toda la ciudad, es un concepto distinto porque lo que hay en muchas plazas hoy en día, que me parece son cerca de 500 puntos en el estado, se manejan con wi fi, no soy experto en el tema pero esto lo que nos permite es accesibilidad con una cierta limitación porque si muchos usuarios se conectan la propia red se satura y la velocidad de servicio es limitada, lo que nosotros estamos proponiendo es banda ancha que permita, sin importar el número de usuarios conectados, tener rapidez y que la infraestructura nos permita navegar en la red en todo momento". Detalló que en esta primera prueba piloto participarán un total de siete empresas que están interesadas en la licitación y los espacios en donde se realizará la prueba, que será en diversas calles y jardines que se darán a conocer en días previos, entre ellos algunos espacios del Centro Histórico. **(PA, principal)**

N: MONTENEGRO EN CRISIS
Por Enrique Zamudio

Tensa situación prevalece en Montenegro donde amenazan con linchar al ejidatario que los dejó sin agua y piden intervenga el gobierno: "Dios quiera y no pase a mayores… Total, uno más o uno menos, no importa", aseveró uno de los habitantes de dicha comunidad de Santa Rosa Jáuregui. El viernes 14 de diciembre el ejidatario Aurelio Moreno Ruiz trató de extraer la tubería del pozo de la comunidad que cruza en el límite de su parcela, bajo el argumento de que la CEA no le ha indemnizado, paralizando el suministro de agua por una semana. La subdelegada Margarita Granados solicitó apoyo a la CEA, al tiempo que movilizó a casi dos centenares de personas, en su mayoría mujeres, para reclamar al ejidatario la medida tomada de manera arbitraria. **(N, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**T: TRIBUNA DE QUERÉTARO**	**CyP: CIUDAD Y PODER**
N: NOTICIAS	**M: MAGAZINE**	**DR: DIARIO ROTATIVO WEB**
AM: AM	**I18: INFORMATIVO 18**	**IN: INQRO.COM**
C: CORREGIDOR	**FQ: FUTURO DE QUERÉTARO**	**IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO**
PA: PLAZA DE ARMAS	**LP: LIBERTAD DE PALABRA**	**SQ: SEXENIO QUERÉTARO**

ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Destruye IEQ material electoral

REDACCIÓN

17 de Diciembre del 2012

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) procedió a la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2012. El procedimiento se realizó con fundamento en el Artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del presente año.

En total fueron destruidas dos millones 560 mil 430 de boletas electorales, cuatro mil 204 urnas y dos mil 027 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, S. de R. L. de C. V. ubicada en esta ciudad.

El proceso de destrucción fue presenciado por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; los consejeros electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; y el Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. También fueron testigos del acto, al que se invitó a los partidos políticos con registro, el representante propietario del PRD, Eduardo León Chaín; así como los Directores Ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral.

El 7 de diciembre la Comisión de Control Interno del IEQ aprobó el dictamen por el que resolvió desincorporar y dar de baja los materiales y documentación electoral, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del 2012 y al artículo 32 del Reglamento Administrativo y de Control de Gasto del Instituto. Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que puedan ser utilizadas al coadyuvar con algún otro órgano que lo solicite, tales como instituciones educativas.

Respecto del líquido indeleble sobrante de la jornada electoral del 1 de julio, éste fue entregado por la Dirección General del IEQ a la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. **(El Corregidor)**

IEQ recicla material electoral de 2012

Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas

Diciembre 17, 2012 | 3:05
Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), mediante la empresa de reciclaje Alcamare destruyó 2 millones 560 mil 430 boletas electorales, 4 mil 204 urnas y 2 mil 27 mamparas utilizadas en el proceso electoral ordinario de 2012.

Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas para que puedan ser utilizadas por algún otro órgano que lo solicite, tales como las instituciones educativas a las que se ayuda, en ocasiones, en procesos internos.

El líquido indeleble sobrante de la jornada electoral del 1 de julio fue entregado por la Dirección General del IEQ a la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación.

El procedimiento se realizó con fundamento en el artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del presente año.

El proceso de destrucción fue presenciado por el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; los consejeros electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; y el director general del IEQ, Carlos Eguiarte Mereles.

Al acto también acudieron, como testigos, el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eduardo León Chaín, así como los directores ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral.

El pasado 13 de diciembre, la junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) destruyó 14 mil 593 formatos de credencial para votar que fueron devueltas por canje o por existir duplicidad en las mismas, informó la consejera presidente del instituto, Ana Lilia Pérez Mendoza.

El IFE había destruido el 10 de abril pasado de 38 mil documentos, el costo material de la mica es de aproximadamente 15 pesos, pero los costos de esta destrucción son equivalentes a mil 500 pesos por credencial.

(http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-12-2012/ieq-recicla-material-electoral-de-2012)

alfadiario.com

Destruye Querétaro documentación electoral

Querétaro, Querétaro. 16 Diciembre 2012 - 15:59
Redacción

Fueron dos millones 560 mil 430 boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2012

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) destruyó dos millones 560 mil 430 boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2012.

En un comunicado, el organismo informó de la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral, utilizados en el pasado proceso electoral.

Además, se destruyeron cuatro mil 204 urnas y dos mil 27 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, ubicada en esta ciudad.

Consejeros electorales y representantes de partidos políticos atestiguaron la destrucción, como aprobó el Consejo General del IEQ.

El organismo electoral conservó 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que se utilicen en apoyo de instituciones educativas.

El líquido indeleble sobrante se entregó a la facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación.

Derechos Reservados Alfadiario.com

Imprimir Regresar

THEWORLDNEWS II

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) destruyó dos millones 560 mil 430 boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2012.

En un comunicado, el organismo informó de la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral, utilizados en el pasado proceso electoral.

Además, se destruyeron cuatro mil 204 urnas y dos mil 27 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, ubicada en esta ciudad.

Consejeros electorales y representantes de partidos políticos atestiguaron la destrucción, como aprobó el Consejo General del IEQ.

El organismo electoral conservó 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que se utilicen en apoyo de instituciones educativas.

El líquido indeleble sobrante se entregó a la facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación.

Modificado por última vez en Lunes, 17 Diciembre 2012 10:08

terra

economía » noticias

(QUERÉTARO) DESTRUYE MAS DE 2 MILLONES DE BOLETAS ELECTORALES

16 de Diciembre de 2012 • 16:05hs

MÉXICO, Infosel, diciembre. 16.- El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) destruyó dos millones 560 mil 430 boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2012.

En un comunicado, el organismo informó de la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral, utilizados en el pasado proceso electoral.

Además, se destruyeron cuatro mil 204 urnas y dos mil 27 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, ubicada en esta ciudad.

Consejeros electorales y representantes de partidos políticos atestiguaron la destrucción, como aprobó el Consejo General del IEQ.

El organismo electoral conservó 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que se utilicen en apoyo de instituciones educativas.

El líquido indeleble sobrante se entregó a la facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. (Notimex)

Fuente: REDACCIÓN INFOSEL Redactor: RAYMUNDO RANGEL Correo Electrónico: raymundo.rangel@infosel.com Teléfono: (55)15002550 ext. 116

Síguenos en Twitter: @TerraEconomiaMX

Encuentra más información que TE SIRVE, AQUÍ

Sigue a Terra Economía en móviles: m.terra.com.mx

Sigue a Terra Economía también en tu tableta: tablet.terra.com.mx

Si tienes algo que decirnos, denunciar o compartir tu punto de vista sobre un tema, envíalo AQUÍ y lo publicamos.

InfoSel Financiero

Todos los derechos de reproducción y representación son reservados.

- **Sector manufacturero EEUU termina en alza 2012 pese a temor por "abismo"**
./noticia.aspx?idNoticia=201301021723_RTI_SIE90104S&idtel=
- **Remesas a México cayeron en noviembre por quinto mes consecutivo**
./noticia.aspx?idNoticia=201301021656_RTI_SIE90104E&idtel=

SIGUE TERRA:

Conéctate y comparte Facebook

Destruye Querétaro documentación electoral

17 - diciembre - 2012 | 12:02 pm

Redacción

Querétaro.- Un total de 2 millones 560 mil 430 boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2012, fueron destruidas por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En un comunicado, el organismo informó de la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral utilizados en el pasado proceso electoral.

Además, se destruyeron 4 mil 204 urnas y 2 mil 27 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, ubicada en esta ciudad.

Consejeros electorales y representantes de partidos políticos atestiguaron la destrucción, como aprobó el Consejo General del IEQ.

El organismo electoral conservó 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que se utilicen en apoyo de instituciones educativas.

El liquido indeleble sobrante se entregó a la facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. Agencias

Be Sociable, Share!
Tweet 1 Me gusta

Comments

ROTATIVO de Querétaro

http://rotativo.com.mx/queretaro/rehabilita-municipio-de-queretaro-bardas-electorales/143229/html/

Retiran propaganda

Rehabilita municipio de Querétaro bardas electorales

Lunes 17 de Diciembre

Por: Primavera Díaz

"Nosotros tenemos hasta el día 31 de enero para limpiar todos los espacios públicos que fueron habilitados para espacios publicitarios de los partidos políticos, en total generamos un inventario de 75 espacios publicitarios y ya estamos terminando prácticamente con el blanqueo", enfatizó.

El funcionario municipal indicó que el pintado de bardas, se enviará al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la notificación correspondiente, para que se encargue de hacer el cobro a cada partido político.

De igual forma, señaló que hasta el momento se han invertido cerca de 80 mil pesos, para que los espacios sean utilizados para publicitar las acciones realizadas por la administración.

Por otro lado, el secretario manifestó que el presupuesto 2013 destinado a la Secretaría de Servicios Públicos, será de alrededor del 20 por ciento del total de los recursos, por lo que detalló que por el momento desconoce el total del dinero que podrá recibir.

"El presupuesto se planeó en función a la mejoría de los servicios públicos que estamos gastando como secretaría, viene ahí un incremento correspondiente al tema de mantenimiento de los vehículos, que es principal problema que tenemos por la rotación del servicio", dijo.

Finalmente, Zepeda Ruiz, subrayó que dicho incremento permitirá trabajar en el mantenimiento urbano, así como la rehabilitación de parques y jardines, además de continuar trabajando en el tema de alumbrado público y recolección de basura.

Bardas con propaganda deberán estar limpias el 31 de enero

Por: Montserrat Márquez

17 de Diciembre del 2012

El 31 de enero es la fecha límite para limpiar los espacios públicos habilitados con propaganda política, advirtió este lunes Gonzalo Zepeda Ruiz, secretario de Obras Públicas municipales.

Alrededor de 75 bardas fueron habilitadas para publicidad en temporada electoral las cuales, indicó Zepeda, ya se encuentran en proceso de "blanqueo" para ser vueltas a utilizar como espacios publicitarios, pero ahora por la administración municipal.

"*El costo de blanqueo es de aproximadamente 37 pesos por metro, estamos hablando de que en total no rebasa los 80 mil pesos*", aseveró el secretario.

Zepeda Ruiz advirtió que aquellos partidos políticos que no hayan realizado la limpieza de las bardas utilizadas, serán reportados ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para que esa instancia aplique la multa correspondiente.

"*Los espacios públicos fueron sorteados por el IEQ y ellos los van a asignando a los diversos políticos, por lo cual no se manejan las cifras acerca de qué partido político fue aquel que incumplió un mayor número de veces al no limpiar las bardas que les fueron prestadas durante la temporada electoral*", explicó.

En otro tema, mencionó que a los motores de biogás instalados en el relleno sanitario de la entidad, ya se les hizo una pequeña prueba y en la actualidad se encuentra en funcionamiento.

Puntualizó que únicamente se está a la espera de que la Comisión Reguladora de Energía otorgue la licencia correspondiente y con ello se vierta la red por concepto de biogás en el relleno sanitario.

La instalación de la red de biogás constituiría un suministro de energía con un costo inferior a las tarifas de la Comisión de Federal de Electricidad (CFE) los cuales irán de un 10 a nueve por ciento.

"*Los motores ya están actualmente funcionando, es un motor que realiza la quema de biogás, la energía que el motor produce se convierte en energía eléctrica y este se vierte a la red por conducto de unas instalaciones respectivas que llegan a un medidor y entonces la comisión de luz realiza los descuentos correspondientes*", detalló.

(http://codiceinformativo.com/bardas-con-propaganda-deberan-estar-limpias-el-31-de-enero/)